

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No.22

FECHA: 16 de julio de 2020
HORA: 2:00 pm
LUGAR: A través de la aplicación Meet de Google

PARTICIPANTES:

Dr. Juan Esteban Tibaquirá	Decano Facultad de Ingeniería Mecánica
Dr. Libardo Vanegas Useche	Director Maestría Ingeniería Mecánica y Director de la Maestría en SAP
Dra. Valentina Kallewaard	Directora de la Especialización en Soldadura
Dr. Pablo Alejandro Correa	Representante de los egresados
Dr. Luis Carlos Ríos	Representante de los profesores

AUSENTES:

Juan Sebastián Cadena Representante de los estudiantes, quién se excusó.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y consideración del orden del día.
2. Lectura y aprobación de las actas #19 y 20 Ad-referéndum de 2020
3. Solicitudes de docentes
4. Propositiones y varios

DESARROLLO:

1. Verificación de quórum y consideración del orden del día

De acuerdo con los miembros presentes, hay quórum suficiente para deliberar y decidir. Una vez estudiado el orden del día se aprueba por unanimidad.

2. Lectura y aprobación del actas #19, 20 Ad-referéndum y 21 Ad-referéndum de 2020

Se da lectura y aprobación a las actas # 19, 20 Ad-referéndum y 21 Ad-referéndum de 2020

3. Solicitudes de docentes

- El Ingeniero Libardo Vicente Vanegas Useche, director de la Maestría en Sistemas Automáticos de Producción pone en conocimiento del Consejo de Facultad los últimos puntos aprobados en la última reunión de Comité Curricular (Acta No 3):

* Nombramiento de los profesores Mauricio Holguín (UTP) y Diana Lorena Cardona Montoya (Universidad Autónoma de Manizales), como jurados del trabajo de grado titulado: "**Diseño e Implementación de un Protocolo de Análisis de Video para Laboratorios de Cinemática**", desarrollado por el estudiante Sandro Augusto Valencia Agudelo, código 16228439, bajo la dirección del ingeniero Sebastián Durango Idárraga.

* Nombramiento de los profesores Francisco Javier Henao (UTP) y Juan Manuel Chaparro Fonseca (Universidad Central), como jurados del trabajo de grado titulado: "**Proyecto de**

Automatización de Corte de Rollos de Papel en Smurfit Kappa Cartón de Colombia (SKCC)", a cargo del estudiante Fernán de Jesús Guevara Gómez, código 10027099, dirigido por el ingeniero William Prado.

* Nombramiento de los profesores Wilson Pérez Castro (UTP) y Giacomo Barbieri (Universidad de los Andes), como jurados del trabajo de grado titulado: "**Diseño de Máquina Inyectora de Cámara Fría para Aluminio para la Empresa Indujara RG S.A.S.**", desarrollado por los estudiantes Diego Alejandro Ramírez Gaviria, código 1093222999, y Andrés Felipe Ramírez Giraldo, código 1088018655, dirigido por el ingeniero José Luis Tristancho.

* Se acordó el nombramiento del docente Iván Yesid Moreno como orientador del curso electivo de CNC "444C3 Control Numérico", con base en el sondeo realizado entre los estudiantes del programa, para la vigencia 2020-1.

- *El Consejo de Facultad se da por enterado y avala las decisiones tomadas en el Comité Curricular de la MSAP.*
- El Ingeniero Juan Esteban Tibaquirá, solicita revisión y aprobación del Consejo de Facultad para el proyecto de investigación: "**Herramienta de evaluación del consumo energético y de las emisiones vehiculares derivados de la diversificación de la canasta energética en sistemas de transporte por carretera empleados en ciudades de Colombia**", financiado por MinCiencias, para tal fin se adjunta los siguientes documentos:
 1. Propuesta presentada en formato MinCiencias.
 2. Contrato de financiamiento de recuperación contingente No. 80740-541-2020 firmado por las partes.
 3. Presupuesto del proyecto.

Se solicita a los señores consejeros, aprobar la creación de proyecto de operación especial para el manejo de los recursos del proyecto y la asignación de la ordenación del gasto del mismo. Teniendo en cuenta que el proyecto corresponde a una investigación -no es una consultoría, ni corresponde a un proceso de extensión- y de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo N° 15 del 12 de julio de 2013, se solicita la exoneración de lo correspondiente a los costos de administración del proyecto de investigación.

- *El Consejo de Facultad aprueba la ejecución del proyecto de investigación: "Herramienta de evaluación del consumo energético y de las emisiones vehiculares derivados de la diversificación de la canasta energética en sistemas de transporte por carretera empleados en ciudades de Colombia", igualmente se aprueba la creación de proyecto de operación especial para el manejo de los recursos del proyecto y a la asignación al profesor Juan E. Tibaquirá de la ordenación del gasto del mismo.*
- Se recibe por parte de los profesores: Natalia Cortés Urrego y José Luddey Marulanda, la evaluación del trabajo: "**UNA MIRADA A LOS PROCESOS DE MODIFICACIÓN SUPERFICIAL - Caso: Aleaciones de Titanio**", del profesor José Luis Tristancho. Se incluye en la carpeta Dropbox las evaluaciones correspondientes.

- *De acuerdo a lo establecido en el Acta del Consejo de Facultad #10 de 2017 en la cual se adoptó lo definido en la política y reglamento en material editorial de la Universidad, la cual establece:*

“Los textos que se publican deben tener una calificación superior a cuatro punto cero (4.0) sobre cinco punto cero (5.0) puntos”

*Y después de revisar las evaluaciones enviadas por los profesores del texto: **“UNA MIRADA A LOS PROCESOS DE MODIFICACIÓN SUPERFICIAL - Caso: Aleaciones de Titanio”**, presentado por el profesor José L. Tristancho.*

Este Consejo no avala la publicación del texto, ya que la nota promedio de las evaluaciones es tres punto ocho (3.8). Le solicita al profesor que de acuerdo a las evaluaciones trabaje en una versión de la publicación para que surta de nuevo el trámite de evaluación interna.

- El Ingeniero Libardo Vicente Vanegas, director de la Maestría en Sistemas Automáticos de Producción, pone en consideración del Consejo de Facultad el calendario académico correspondiente a los estudiantes antiguos del programa, para el periodo 2020-2, así:

CALENDARIO ESTUDIANTES ANTIGUOS COHORTE XVII (511-1-244-30) PERIODO 2020-2:

Solicitud de reingreso: del 18 de julio al 16 de agosto de 2020

Solicitud de prórroga TDG: del 18 de julio al 16 de agosto de 2020

Publicación de recibos: 18 de julio de 2020

Matrícula financiera: hasta el 15 de agosto de 2020

Matrícula financiera extemporánea: del 15 agosto hasta el 12 de octubre de 2020

Inicio de clases: 18 de agosto de 2020

Fecha de entrega propuesta TDG: hasta el 30 de septiembre de 2020

Último día de clases: 4 de diciembre de 2020

Digitación de notas: Hasta el 7 de diciembre de 2020

- *El Consejo de Facultad aprueba el calendario académico propuesto.*

- El Ingeniero Libardo Vicente Vanegas, director de la Maestría en Ingeniería Mecánica, profesor Libardo Vanegas, pone en consideración del Consejo de Facultad el calendario académico correspondiente a los estudiantes antiguos del programa, para el periodo 2020-2, así:

CALENDARIO ESTUDIANTES ANTIGUOS COHORTE X (511-1-244-31), PERIODO 2020-2

Solicitud de reingreso: del 18 de julio al 16 de agosto de 2020

Solicitud de prórroga TDG: del 18 de julio al 16 de agosto de 2020

Publicación de recibos: 18 de julio de 2020

Matrícula financiera: hasta el 15 de agosto de 2020

Matrícula financiera extemporánea: del 15 agosto hasta el 12 de octubre de 2020

Inicio de clases: 18 de agosto de 2020

Fecha de entrega propuesta TDG: hasta el 30 de septiembre de 2020

Último día de clases: 4 de diciembre de 2020

Digitación de notas: Hasta el 7 de diciembre de 2020

- *El Consejo de Facultad aprueba el calendario académico propuesto.*
- La Ingeniera Valentina Kallewaard, directora de la Especialización en Soldadura, pone en consideración del Consejo de Facultad, el calendario académico correspondiente a los estudiantes antiguos del programa, para el periodo 2020-2, así:

CALENDARIO ESTUDIANTES ANTIGUOS COHORTE VI (511-1-244-35), PERIODO 2020-2

Solicitud de reingreso: del 18 de julio al 16 de agosto de 2020

Solicitud de prórroga TDG: del 18 de julio al 16 de agosto de 2020

Publicación de recibos: 18 de julio de 2020

Matrícula financiera: hasta el 15 de agosto de 2020

Matrícula financiera extemporánea: del 15 agosto hasta el 12 de octubre de 2020

Inicio de clases: 18 de agosto de 2020

Fecha de entrega propuesta TDG: hasta el 30 de septiembre de 2020

Último día de clases: 4 de diciembre de 2020

Digitación de notas: Hasta el 7 de diciembre de 2020

- *El Consejo de Facultad aprueba el calendario académico propuesto.*
- El Consejo de Facultad revisa, en el sistema de información, los informes de Disminución de Docencia Directa (DDD), correspondientes al primer semestre de 2020. Como resultado de esta revisión son aprobados los informes de los profesores: José L. Tristancho, Juan Carlos Burbano y Alexander Díaz Arias. Así mismo se devuelve el informe presentado por el profesor Héctor F. Quintero.
- El Consejo de Facultad revisa, en el sistema de información, las solicitudes de Disminución de Docencia Directa (DDD), correspondientes al segundo semestre de 2020. Como resultado de esta revisión son aprobadas las DDD de los profesores: Juan Carlos Burbano y Alexander Díaz Arias.

4. Propositiones y varios

- La directora de la Oficina de Relaciones Internacionales solicita al Consejo de Facultad el estudio de la postulación de Gil Alexandre Eparvier, estudiante del programa Ingeniería Mecánica e Industrial en La École Nationale Supérieure de Arts et Metiers - ENSAM, quien desea realizar movilidad estudiantil en el programa de Ingeniería Mecánica de la Universidad Tecnológica de Pereira, durante el II semestre académico de 2020 y el I semestre académico de 2021. Se anexa documentación del estudiante en carpeta Dropbox.
- *El Consejo de Facultad avala la postulación del estudiante Gil Alexandre Eparvier para realizar movilidad estudiantil en el programa de Ingeniería Mecánica de la Universidad Tecnológica de Pereira, durante el II semestre académico de 2020 y el I semestre académico de 2021. El Consejo considera importante que el estudiante evalúe muy bien las condiciones actuales en las que se prevé se va a desarrollar el segundo semestre de 2020, dado que actualmente no se permite el desplazamiento hacia Colombia desde otros países y que muy seguramente el segundo semestre de 2020 muy probablemente se desarrollará en forma no presencial.*

- El decano de Ciencias Empresariales, solicita estudio de Homologación de la asignatura Resistencia de Materiales I a la estudiante de transferencia María Isabel González Díaz de la Universidad CORHUILA. Se adjunta contenido y Notas carpeta Dropbox.
 - Asignatura a homologar: Resistencia de materiales I
 - Asignatura vista: Ingeniería de materiales
 - Programa: Ingeniería Industrial CORHUILA
- *El Consejo de Facultad decide no recomendar la acreditación de la asignatura Ingeniería de materiales de la Universidad CORHUILA por la asignatura Resistencia de Materiales I de la UTP. Lo anterior dado que los contenidos de dichas asignaturas no corresponden.*
- El Consejo de Facultad nombra a la profesora Valentina Kallewaard y al profesor Luis Carlos Rios para revisar de los contenidos programáticos de las asignaturas de los estudiantes que vienen de transferencia externa al programa de ingeniería mecánica para el primer semestre de 2020:
 - María José Sudea
 - Manuel José Corrales
- El Decano informa al Consejo sobre el fallecimiento de los profesores jubilados de la Facultad Fernando Alzate y Hernando Cañas. El Consejo lamenta profundamente el fallecimiento de los profesores y extiende un mensaje de condolencias a los familiares y allegados.
- El Consejo decide realizar una encuesta entre los profesores de la Facultad para conocer los recursos con los que disponen para iniciar las actividades no presenciales del próximo semestre. Se pone en consideración la posible compra de tabletas digitalizadoras dependiendo de la necesidad de los profesores.
- El Consejo le pide al Decano analizar la posibilidad de realizar algunas actividades presenciales de las asignaturas prácticas y teórico-prácticas el próximo semestre. Para tal fin se realizará una visita a los diferentes laboratorios de la Facultad con el acompañamiento de la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Siendo las 04:00 pm se da por terminada la reunión del Consejo de Facultad.


Dr. JUAN ESTEBAN TIBAQUIRÁ G.
Decano


Dra. VALENTINA KALLEWAARD E.
secretaria